

Santiago, Enero de 2026



Patinaje de Velocidad

Bases Campeonato Ranking y Preselectivo de Alta Competencia - 2026

1. Antecedentes generales:

- a) **Convoca:** La Federación Chilena Deportiva de Patinaje invita a participar a todos los clubes socios, con sus deportistas federados al campeonato preselectivo Alta Competencia 2026.
- b) **Organiza:** Federación Chilena Deportiva de Patinaje.
- c) **Controla:** Jueces Federados Patinaje Velocidad.
- d) **Participan:** Deportista Federados de la serie Alta Competencia que pertenezca a los clubes socios de la Federación Deportiva Chilena de Patinaje.

Categoría	Edad
Infantil	10 a 12 años
Prejuvenil	13 a 14 años
Juvenil	15 a 18 años
Adulta	19 años y más.
Master A	30 años a 39 años
Master B	40 años y más.

- i. Las edades serán consideradas al 31 de diciembre 2026 para cada deportista
- ii. Los deportistas de las categorías Juveniles y Adultos deberán optar por competir en pruebas modalidad Velocidad o de Fondo
- iii. Las pruebas se realizarán en categoría Todo Competidor (Juveniles y Adultos)
- iv. No existirá restricción alguna en la cantidad de deportistas que participen por Club en cada prueba

2. Autoridades de Competencias:

- a) **Comisario:** Será nominado por la Federación Deportiva Chilena de Patinaje tomando en consideración su experiencia para desarrollar la labor en este puesto.
- b) **Veedores:** Durante el Congreso se sortearán entre los clubes participantes 5 veedores que conformarán la Comisión de Disciplina, los que deberán actuar e informar a la Comisión de Ética de la Federación Deportiva Chilena de Patinaje sus determinaciones.

Para ello los clubes deberán proponer un veedor por club.

3. Premiación:

- a) La premiación se realizará por cada fecha con medallas individuales al Primer, Segundo y Tercer lugar de cada categoría y modalidad, correspondiente a la sumatoria de puntos generales de las tres pruebas disputadas por cada deportista en las categorías Infantil, Prejuvenil y Master.
- b) En el caso de pruebas de Velocidad, el puntaje total de cada deportista corresponderá a la suma de los puntajes obtenidos en las pruebas de 200 m y 500 m en las pruebas de Pista, mientras que en las pruebas de Ruta, se sumarán los puntajes de las pruebas de 100 m y One Lap de cada deportista.
- c) En el caso de pruebas de Fondo, el puntaje total de cada deportista corresponderá a la suma de los puntajes obtenidos en las pruebas de Puntos y Eliminación, tanto en Pista como en Ruta.
- d) Los Deportistas deberán estar presentes en la ceremonia de premiación uniformados con la tenuta deportiva con sus respectivos clubes.

4. Congreso:

El congreso será realizado el martes 10 de Marzo 2026, a las 20:00 h en modalidad remota.

Cada Club deberá enviar una foto del traje de competencia que utilizará. Se aceptarán trajes diferentes para hombres y mujeres.

Quienes cumplan la función de Juez Árbitro de las diferentes fechas serán asignados por la Comisión Técnica de Patinaje Velocidad.

5. De las Inscripciones:

Las Inscripciones se realizarán por formulario tipo de la plataforma federativa, donde se debe señalar con claridad

- Nombre del deportista
- Número de competencia
- Fecha de nacimiento
- RUT del deportista
- Categoría
- Especialidad en la que se inscribe (Velocidad / Fondo)
- Nacionalidad
- Institución previsional de salud (FONASA, ISAPRE, FFAA, otros)
- Convenio adicional de accidentes si el deportista lo tiene contratado

Estas inscripciones se realizarán en la plataforma de la Federación, los deportistas deben encontrarse al día con sus licencias del año 2026:

Las inscripciones se recibirán hasta las 23:00 horas del lunes 09 de Marzo de 2025

El valor de la inscripción corresponde a \$ 22.000.- (veintidós mil pesos) por deportista para la totalidad de las 4 primeras fechas.

6. Del lugar de las competencias:

La competencias se realizarán en el Patinódromo Estadio Nacional y otros recintos por designar, cualquier modificación dentro del año se informará con la debida anticipación.

7. Programación de las fechas:

- 1° Fecha 14 y 15 Marzo– Pista (Preselectivo)
- 2° Fecha 28 y 29 Marzo – Ruta (Preselectivo)
- 3° Fecha 04 y 5 Abril – Pista (Preselectivo)
- 4° Fecha 20 y 21 Junio

8. De las pruebas que se realizarán:

Pruebas de Pista

Infantil, Damas y Varones	200 m más distancia	500 m más distancia	1.000 m	3.000 m Puntos	4.000 m Eliminación
Prejuvenil, Damas y Varones	200 m más distancia	500 m más distancia	1.000 m	4.000 m Puntos	6.000 m Eliminación
Master, Damas y Varones	200 m meta contra meta	500 m más distancia	1.000 m	5.000 m Puntos	10.000 m Eliminación
Juvenil, Damas y Varones Velocidad	200 m meta contra meta	500 m más distancia	1.000 m	n.c.	n.c.
Adulto, Damas y Varones Velocidad	200 m meta contra meta	500 m más distancia	1.000 m	n.c.	n.c.
Juvenil, Damas y Varones Fondo	5.000 m Puntos	10.000 m Eliminación	1.000 m	n.c.	n.c.
Adulto, Damas y Varones Fondo	5.000 m Puntos	10.000 m Eliminación	1.000 m	n.c.	n.c.

Pruebas de Ruta

Infantil, Damas y Varones	200 m series	One Lap	1.000 m	3.000 m Puntos	5.000 m Eliminación
Prejuvenil, Damas y Varones	200 m series	One Lap	1.000 m	5.000 m Puntos	8.000 m Eliminación
Master, Damas y Varones	100 m Carril	One Lap	1.000 m	10.000 m Puntos	15.000 m Eliminación
Juvenil, Damas y Varones Velocidad	100 m Carril	One Lap	1.000 m	n.c.	n.c.
Adulto, Damas y Varones Velocidad	100 m Carril	One Lap	1.000 m	n.c.	n.c.
Juvenil, Damas y Varones Fondo	10.000 m Punto	15.000 m Eliminación	1.000 m	n.c.	n.c.
Adulto, Damas y Varones Fondo	10.000 m Punto	15.000 m Eliminación	1.000 m	n.c.	n.c.

- Cada categoría competirá en 3 pruebas por cada fecha
- Para la prueba de 200 m meta contra meta, se realizarán clasificaciones y final de 12 deportistas.
- Las pruebas de 500 m y One Lap tendrán como primera instancia de clasificación los tiempos registrados y luego por lugares.
- En la prueba de 1.000 m, si se presentan menos de 22 deportistas se realizará una ronda de clasificación y luego una final. En caso contrario se realizan 3 rondas clasificatorias.
- La ronda final se realizará con un máximo de 8 deportistas en el punto de largada.
- La prueba de 1.000 m será una prueba única para velocistas y fondistas por cada modalidad, y su puntuación será una clasificación única para la acumulación asignada para el escalafón de esta prueba específica. Es decir, los puntos obtenidos se los lleva cada deportista a su escalafón.
- Las pruebas de Puntuación y de Eliminación se regirán por la reglamentación vigente de la World Skate.

- h) En caso de requerirse la organización de rondas de clasificación para las pruebas de fondo, las respectivas series se realizarán considerando una distancia menor
- i) En las categorías Infantil, Pre Juvenil y Master, no existirá diferencia de especialidad (velocidad y fondo).
- j) Los deportistas pueden usar ruedas según las restricciones de tamaño que se indican:
 - i. **Categoría Infantil:** ruedas de hasta 90 mm de diámetro
 - ii. **Categoría Prejuvenil:** ruedas de hasta 100 mm de diámetro
 - iii. **Categorías Juvenil, Adultos y Master:** ruedas de hasta 110 mm de diámetro

9. Proceso Preselectivo:

Se considerarán las 3 fechas para poder clasificar para un proceso selectivo final, que será clasificatorio para **Campeonato Panamericano Especifico de Colombia 2026, Juegos Odesur Santa FE 2026** y el **Campeonato Mundial de Paraguay 2026**, y están programadas para la fecha **21,22, 23 Y 24 de mayo** (Pista y Ruta) **Fechas y lugar por confirmar**. Las bases de ese proceso de darán a conocer más adelante.

10. Cupos proceso selectivo final:

- Juvenil Damas Velocidad: 10 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Juvenil Varones Velocidad: 10 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Juvenil Damas Fondo: 12 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Juvenil Varones Fondo: 12 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Adulto Damas Velocidad: 10 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Adulto Varones Velocidad: 10 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Adulto Damas Fondo: 12 Mejores puntuaciones del escalafón.
- Adulto Varones Fondo: 12 Mejores puntuaciones del escalafón.

Se sumarán al proceso selectivo a los siguientes deportistas

- Pre Juvenil Damas Nacidas año 2012 (las 2 mejores sumatorias de puntuaciones en prueba de velocidad y 2 de fondo, la prueba de 1000 Mts. no se considera)
- Pre Juvenil Varones Nacidos año 2012 (las 2 mejores sumatorias de puntuaciones en prueba de velocidad y 2 de fondo, la prueba de 1000 Mts. no se considera)
- Juvenil Damas Nacidas año 2011 (las 2 mejores sumatorias de puntuaciones en modalidad de velocidad y 2 de fondo)
- Juvenil Varones Nacidos año 2011 (las 2 mejores sumatorias de puntuaciones en Modalidad de velocidad y 2 de fondo)

Nota: Los deportistas Prejuveniles no podrán optar a la selección Juvenil. Si un deportista Pre Juvenil clasifica en ambas modalidades, debe solo optar por una modalidad dejando el cupo al siguiente deportista en la modalidad no elegida. Si alguna deportista Juvenil del año 2011 ya esta entre los primeros cupos de la categoría se consideran los dos mejores deportistas nacidos en esos años que continúan en el Ranking.

- a) Existirán 4 cupos adicionales para la totalidad de categorías y modalidad, que podrían ser asignados por la Comisión Técnica en base a deportistas destacados en la temporada 2025, seleccionados, ex seleccionados o medallistas internacionales que por algún motivo justificado (lesión, compromisos internacionales) no alcancen con su puntaje a clasificar o participar en dicho proceso. Estos deportistas por lo menos deberán haber participado en una de las 3 fechas estipuladas.
- b) Estos 4 cupos no necesariamente deben ser cubiertos y sólo se identificarán en uso facultativo y privativo de la Comisión Técnica, en tanto se cumplan los requisitos indicados.
- c) No existe descarte en el proceso de Ranking Escalafón.

Puntuación por prueba para el escalafón Velocidad o Fondo

Lugar	Puntos
1°	10
2°	8
3°	6
4°	5
5°	4
6°	3
7°	2
8°	1

Puntaje prueba 1.000 m (Velocidad y Fondo Unificado)

Lugar	Puntos
1°	6
2°	5
3°	4
4°	3
5°	2
6°	1

- d) En caso de empate en el puntaje del ranking selectivo, ganará el deportista que registre los mejores lugares, prevaleciendo el que haya obtenido más primeros lugares, luego si no se da esa condición, se ve el desempate con los segundos lugares y así sucesivamente con los lugares posteriores hasta que se logre obtener el desempate, entre todas las pruebas disputadas de la especialidad. El desempate lo gana el deportista que tenga el mejor lugar indiferentemente de las pruebas en las que las haya obtenido.
- e) Solo se considerará en la puntuación del escalafón a deportistas de nacionalidad chilena que pueda formar parte de la selección nacional representante del país en eventos internacionales.
- f) Los deportistas que participan en el selectivo, competirán en categoría Todo Competidor, y de estos se obtendrán el Ranking Juvenil y Ranking Adulto para disputar el selectivo final.
- g) Todos los deportistas clasificados o nominados para el proceso selectivo final deberán, antes de comenzar dicho proceso, firmar el reglamento de comportamiento de representación internacional y presentar una declaración de sus 2 pruebas prioritarias para eventos internacionales.
- h) Los deportistas de fondo, obligatoriamente deberán presentarse días antes (por definir) a un proceso de práctica y explicación de la prueba de velocidad controlada, las cuales se realizarán en el selectivo final y las normativas de la prueba serán mencionadas en un comunicado anexo.

- i) Se generará un segundo ranking general con la totalidad de las fechas 2026 y este se considerarán con los mismos puntajes señalados en estas bases, este será el ranking en consideración para los ingresos a Car del segundo semestre y como Ranking Nacional 2026, donde se consideran el total de deportistas.

11. Reglamentación:

Se registrá todo en base a Reglamento World Skate 2026, tanto en lo técnico como en lo disciplinario.

Atte.



Samuel Minzer B.

Coordinador Patín Carrera